



C I R C U L A R CSJCUC23-241

Fecha: 26 de julio de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: “MANUALES ESTADÍSTICA SIERJU”

Apreciados Servidores Judiciales:

Para conocimiento y consulta de los Servidores Judiciales, esta Corporación les informa, que se encuentran disponible en nuestro “micrositio de información general”, los manuales de estadística “Sierju”, versión año 2023, por especialidad, los cuales, se consideran serán de gran utilidad para consultar el diligenciamiento de los formularios de estadística establecidos por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadística del Consejo Superior de la Judicatura.

De igual forma, se les recuerdan a los Juzgados Penales de Circuito Especializado los ajustes a los formularios que se incorporan para el diligenciamiento de la gestión judicial a partir del primer trimestre del año 2023 según el Oficio UDAEO23-791 relacionado en la Circular CSJCUC23-93.

Se anexa Link del micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-cundinamarca/416>

Cordialmente,

**JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA**  
Presidente

JASS/lcac

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32  
Teléfono celular 3167541430  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

